25-26

GRADO EN PEDAGOGÍA
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

ELABORACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS

CÓDIGO 63024148

UNED

25-26

ELABORACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS

CÓDIGO 63024148

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	ELABORACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS
CÓDIGO	63024148
CURSO ACADÉMICO	2025/2026
DEPARTAMENTO	DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DD. ESPECIALES
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	GRADO EN PEDAGOGÍA - CUARTO - SEMESTRE 2 - OPTATIVAS
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL - CUARTO - SEMESTRE 2 - OPTATIVAS
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Podemos considerar que la elaboración de planes y programas es una de las competencias básicas del formador junto con el desarrollo de la formación y su evaluación. Trabajar en esta competencia es uno de los principales objetivos de la presente asignatura.
A través del programa de la misma, buscamos acercar a nuestros estudiantes una serie de conocimientos básicos orientados al desarrollo de planes y programas para la formación del profesorado, y de forma más específica, a aquellos docentes que imparte materias especiales y concretas.
El futuro profesional ha de dominar cuestiones básicas como la innovación, la investigación y los modelos de formación docente, sobre las que basar su trabajo, buscando desarrollar planes y programas de calidad orientados a la mejora de la docencia.
Así mismo, el dominio adquirido sobre cuestiones básicas o estructurales (fundamentos de la formación docente, innovación, investigación y modelos), ha de permitir al estudiante cimentar de forma óptima la concreción de dichos planes y programas específicos en función de las materias que cada docente vaya a impartir. De esta forma, el estudiante aprenderá a diseñar propuestas en temáticas concretas o áreas curriculares específicas (Ciencias Sociales, Matemáticas y Ciencias Experimentales, Comunicación y Tecnología, Artes,….).
Como buen profesional, en la actividad o tarea práctica, el estudiante ha de aprender a tener en cuenta cuestiones fundamentales que afectarán al diseño y desarrollo de los planes y programas, sea cual sea su temática o área, tales como, el itinerario formativo, las características del grupo destinatario, las condiciones de trabajo, el contexto en el que se va a desempeñar el plan o el programa, las metodologías más idóneas, las competencias a desarrollar, etc.
Por último, el graduado en Educación Social y Pedagogía que curse esta asignatura

aprenderá a conformar un plan o programa de formación docente de calidad, completo e innovador.

En el actual momento educativo y social, una de las principales premisas que se consideran necesarias para incrementar la calidad educativa es la de mejorar la formación de nuestros profesores.

Tal y como se recoge en la Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo, de 3 de Agosto de 2007, “Mejorar la calidad de la formación del profesorado”, la calidad de la enseñanza es un factor fundamental para alcanzar los objetivos de Lisboa en materia de cohesión social, crecimiento y competitividad económica. En este sentido, el profesorado debe estar en condiciones de garantizar una enseñanza de calidad que permita que los ciudadanos adquieran los conocimientos y competencias que precisarán en su vida personal y profesional.

Es por tanto, necesario que nuestros futuros educadores y pedagogos, aprendan **a diseñar, elaborar e implementar programas y planes para la formación del profesorado**, con el fin de que estos adquieran competencias para afrontar nuevos retos educativos, consistentes en conocimientos básicos de diferentes áreas curriculares, formas de adaptarse a entornos multiculturales, las nuevas tecnologías en el entorno educativo, etc.

Muchos centros, instituciones, organizaciones, asociaciones, etc., de todos los niveles educativos, de carácter formal, informal y no formal, están llevando a cabo programas de formación docente, con el fin de mejorar su capacitación, tanto desde el punto de vista didáctico-pedagógico como técnico.

Ambas perspectivas se trabajarán en los dos bloques formativos principales del contenido del manual básico de estudio. Por una parte, se ofrece una formación sobre temas básicos y centrales relativos a modelos de formación docente, innovación en la educación, el diseño de planes y programas (pautas generales), la investigación en la docencia, etc. Por otra parte, se recogen en los 6 últimos capítulos, aquella formación del docente, en las diferentes áreas de conocimiento (Ciencias Sociales, Matemáticas y Ciencias Experimentales, Comunicación y Tecnología, Artes y Educación Física), además de analizar esta formación desde una perspectiva transdisciplinariedad y ecoformación.

Para conseguir una mejora o actualización en la formación docente, se buscará canalizarla a través de propuestas prácticas, recursos actuales, tecnológicos, etc., tratando de poner al día a cualquier docente.

Para finalizar, tan solo añadir que a través de esta asignatura, se podrá construir un modelo de formación en una realidad afín al estudiante, centrada en un área de conocimiento concreta y que podrá poner en práctica. Aprenderán a realizar acciones formativas con todos los elementos clave para el logro de experiencia de calidad, buscando un profesorado

innovador y competente.
Esta asignatura se enmarca en la materia 7 Formación pedagógica. Dentro de esta materia están las siguientes asignaturas:

•Didáctica general

•Formación y actualización en la función pedagógica

•**Elaboración de planes y programas de formación del profesorado en didácticas específicas**

•Formación de formadores en la empresa y las organizaciones

Tiene una clara relación con las asignaturas relativas a procesos formativos en diferentes contextos. También se relaciona con la Didáctica general, ya que esta asignatura aborda las Didácticas Específicas; por tanto se destacan elementos relativos a los procesos de enseñanza aprendizaje y una relación teórico práctica.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para la realización de esta asignatura, no existe ninguna asignatura/s que deban realizarse de forma obligatoria, aunque se considera recomendable cursar algunas materias anteriores, esenciales para entender la que actualmente inicia, buscando lograr una base sobre ciertos conocimientos, habilidades y destrezas, básicos para la construcción de la presente asignatura.
Los conocimientos que se pueden adquirir con estas materias, van desde cuestiones básicas ofrecidas por las primeras materias, que posibilitan poner las bases de su aprendizaje, tanto para el desarrollo académico como profesional. Estas son "Bases del Aprendizaje y Educación", "Didáctica General" y "Evaluación de Políticas y Sistemas Educativos".
Otros conocimientos de carácter más específico, vienen de la mano de asignaturas como "El educador social en contextos sociolaborales", "Dirección y supervisión de centros formativos", "La formación y el desarrollo profesional del Educador Social" y "Formación de formadores en la empresa y las organizaciones", a través de las cuales se trabajan aspectos diferentes de la vida de un futuro profesional docente, los diferentes contextos donde un educador social o un pedagogo puede desarrollar su trabajo; se estudian en profundidad los centros formativos, las organizaciones e instituciones donde trabajarán los futuros profesionales.
Por último, a través de asignaturas como "Evaluación de programas e instituciones de Educación Social" y "Evaluación de Centros y profesores", se conocerán diferentes métodos y estrategias de estudio, análisis y evaluación de programas, centros, instituciones y profesorado.
Todas ellas proporcionan un amplio bagaje formativo, en diferentes vertientes, que enriquecerán la perspectiva desde la que los estudiantes puedan abordar el desarrollo de la presente asignatura.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	BLANCA BERRAL ORTIZ (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	blanca.berral@edu.uned.es
Teléfono	91398-7696
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA,ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Para la comunicación entre los docentes y el alumnado se utilizan distintos medios disponibles en la UNED: teléfono, correo postal, correo electrónico, foros, chats, etc.
Ubicación:
UNED Facultad de Educación
c/Juan del Rosal, 14
28040 Madrid

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el formulario que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

•**Tutorías de centro o presenciales**: se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

•**Tutorías campus/intercampus**: se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de cualquier asignatura y centro

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

A través del desarrollo de esta asignatura, se pretende alcanzar las siguientes competencias:

Competencias Específicas para Educación Social:

CE2- Identificar problemas socioeducativos y emitir juicios razonados para mejorar la práctica profesional

CE6- Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa en diversos contextos.

CE 15 - Dirigir y coordinar planes y programas socioeducativos.

CE17- Asesorar en la elaboración de planes, programas, proyectos y actividades socioeducativas.

Competencias Específicas para Pedagogía:

CE 03: Conocer y comprender los procesos de enseñanza aprendizaje y su incidencia en la formación integral.

CE 05: Diseñar planes de formación del profesorado, de formadores y de otros profesionales, adecuados a las nuevas situaciones, necesidades y contextos

Estas competencias se concretan en esta asignatura en las siguientes:
- Conocer las teorías, modelos y programas de formación del profesorado.
- Diseñar un proceso de enseñanza-aprendizaje
- Desarrollar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje
- Analizar los componentes y fases de todo proceso de enseñanza-aprendizaje
- Diseñar programas de intervención y formación adaptados a las características diferenciales de sujetos y situaciones, en los diferentes tramos del sistema educativo y áreas curriculares.
- Asesorar sobre el uso pedagógico e integración curricular de los medios didácticos.
- Evaluación de la formación del profesorado.
- Analizar y valorar los presupuestos de formación inicial y permanente del profesorado.
- Saber implementar planes curriculares que propicien el desarrollo profesional y la actualización docente.

Competencias Genéricas para ambas titulaciones:

CG1.1.2.- Planificación y organización.
CG 1.2.2.- Aplicación de los conocimientos a la práctica.
CG1.2.3.- Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos.
CG1.2.4. y CG1.2.5.- Pensamiento creativo y razonamiento crítico.
CG1.2.6.- Toma de decisiones.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje pretendidos son:

•Diseñar, desarrollar y evaluar planes de formación.
•Formar profesionales competentes mediante la construcción de conocimientos y actitudes positivas en el desarrollo personal y profesional y de su puesta en práctica.
•Generar grupos de desarrollo profesional entre los docentes y estrategias de educación, avanzando en el diseño de redes de colaboración entre docentes.
•Crear la cultura de colaboración y desarrollo de las instituciones y del profesorado en respuesta a las dudas de la Sociedad del Conocimiento e Intercultural.
• Aportar estrategias y modalidades de reflexión colaborativa entre los profesionales de la formación.
•Incorporar los procesos reflexivos e institucionales a la formación inicial y permanente del profesorado.

CONTENIDOS

Los contenidos se distribuirán a lo largo de distintos temas:

TEMA 1.- La formación del profesorado: garantía del desarrollo y mejora de la docencia.

TEMA 2.- La innovación como base para la formación del profesorado.

TEMA 3. La investigación base de la innovación de la docencia.

TEMA 4. Modelo de formación del profesorado basado en las competencias.

TEMA 5. Formación en Ciencias Sociales.

TEMA 6. Formación en Matemáticas y Ciencias Experimentales.

TEMA 7. Formación en Comunicación y Tecnología.

TEMA 8. Formación en Artes. La música y la danza.

TEMA 9. Formación docente en Educación Física.

TEMA 10. Formación en Transdisciplinariedad y Ecoformación.

METODOLOGÍA

La metodología que se llevará a cabo a lo largo de todo el cuatrimestre, en esta asignatura, se caracterizará principalmente por ser:
En primer lugar, reflexiva, puesto que consideramos esencial analizar y reflexionar de forma previa sobre el concepto e idea de lo que es y lo que supone cada una de las herramientas a trabajar.
La participación en los foros, en los chats, etc., nos lleva a otra característica que pretendemos impregne nuestra práctica como es el diálogo, propiciando espacios y tiempos para el debate, la reflexión y trabajo colaborativo.
Por otra parte, la metodología que se pretende desarrollar será, en la medida de lo posible, práctica, con el fin de ejemplificar y resolver casos prácticos y aplicados.
Con todo ello, se busca desarrollar un proceso de enseñanza-aprendizaje motivador, que proporcione ideas, que permita expresarse con libertad y que ofrezca opciones y

posibilidades de puesta en práctica en el ámbito docente.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	1
Duración del examen	120 (minutos)

Material permitido en el examen

No se permite material en el examen.

Criterios de evaluación

Prueba presencial, de dos horas de duración, cuya estructura será la siguiente:

- Desarrollo de un tema abierto (entre dos propuestos), que contendrá tanto parte práctica como teórica.

Se valorará la calidad, pertinencia, adecuación y rigor de la respuesta a la pregunta planteada.

% del examen sobre la nota final	70
Nota del examen para aprobar sin PEC	
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	7
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

Será necesario una calificación mínima de 5 puntos (0 a 10) en la prueba escrita (examen) para tener en cuenta la evaluación de la PEC.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si

Descripción

La PEC se organizará en dos partes:

1. La primera parte tendrá un formato en abierto. El estudiante trabajará en un espacio común (foro), que busca el enriquecimiento del grupo. El docente facilitará materiales de apoyo (lecturas y vídeos, fundamentalmente) para guiar el trabajo. Las distintas líneas del foro se irán cerrando a lo largo del trimestre, según se vayan abriendo otras apoyadas en materiales distintos. Será fundamental la participación regular del/la estudiante, y no centrada en un instante concreta del periodo.

2. La segunda parte, tendrá un formato individual. El estudiante en un ejercicio de reflexión deberá elaborar un diseño formativo.

La PEC únicamente podrá realizarse durante el periodo ordinario de la asignatura por las características que implica de participación en un foro.

Su calificación se reservará para la convocatoria extraordinaria.

El estudiante encontrará en el aula virtual un documento que guiará la elaboración de la PEC de manera más detallada.

Criterios de evaluación

Se especificarán en un documento específico (rúbrica) que el estudiante encontrará en el aula virtual, siendo fundamental el punto de fundamentación teórica donde se apoyará la elaboración del plan formativo, para que tenga coherencia con la literatura científica del área.

Ponderación de la PEC en la nota final 30

Fecha aproximada de entrega 29/04/2026 (PEC individual)

Comentarios y observaciones

No se podrá entregar en fecha distinta a la señalada. La PEC grupal se mantendrá abierta hasta el inicio de las pruebas presenciales.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Se ponderará del siguiente modo:

Examen: 70**%**

PEC: 30%

Ejemplo 1: El alumno ABC ha obtenido 7 en el examen y un 8 en la PEC.

Resultado Final: 70% de 7 + el 30 % de 8 = 4.9+2.4= 7.3 puntos (notable)

Ejemplo 2: El alumno DEF ha obtenido 8 en el examen y no ha entregado la PEC.

Resultado Final: 70% de 8 = 5.6 puntos (aprobado)

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436267297

Título:ELABORACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN DIDÁCTICAS ESPECIALES2013

Autor/es:Medina, A. ; Campos Barrionuevo, B ; Pérez Sánchez, L. ;

Editorial:UNED

Esta bibliografía básica (manual) se complementará con los materiales del foro PEC individual, que facilitarán la actualización legislativa, normativa y metodológica del contenido del manual.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Las referencias bibliográficas consideradas complementarias de esta asignatura se encontrarán en distintos espacios en el aula virtual. Algunas de ellas se utilizarán como fuente de información y discusión en la actividad de foro, por ello no se encuentra pertinente mostrar a priori este listado, sino que el equipo docente los irá mostrando según considere el avance de la propia actividad.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El estudiante encontrará en el aula virtual distintos materiales (escritos, digitales o audiovisuales) que le faciliten la comprensión y aplicación de los contenidos de la asignatura permitiéndole en un futuro el diseño e implementación de planes formativos de distinta naturaleza.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.